

## Convocatoria QUEREMOS MÁS ARTE:

# PREMIO DKV SALUD, CON LA COLABORACIÓN DE ARTEINFORMADO

ARTEINFORMADO y DKV lanzan una segunda edición de la convocatoria de apoyo a comisarios/curadores para el desarrollo de una exposición bajo el lema „DKV Arteria: Queremos más arte“. La muestra resultante tendrá una versión online en ARTEINFORMADO que, en ningún caso, cierra otras versiones off line, según criterio y posibilidades de los organizadores y el comisario.

La segunda edición de esta convocatoria tendrá comienzo en el mes de septiembre y durante las fechas consensuadas por DKV y ARTEINFORMADO, teniendo como temática: La nutrición y la alimentación saludable. Con posterioridad, realizará una exposición virtual que tendrá lugar entre 11 de noviembre de 2020 y el 7 de enero de 2021.

La convocatoria se dirige de forma abierta a los comisarios de nacionalidad española, para que propongan un proyecto expositivo virtual con un mínimo de 5 y un máximo de 8 artistas en torno al eje en cuestión.

El proyecto constará de un pre-texto comisarial explicativo de la propuesta (máximo 200 palabras) y un listado de los artistas que conformarán la exposición con al menos tres imágenes de obras producidas en los últimos 18/24 meses a título ilustrativo. Al menos una de las tres piezas presentadas inicialmente deberá formar parte de la exposición definitiva, pero las otras obras podrán variar.

Los artistas seleccionados deben ser menores de 45 años y con nacionalidad española.

Los comisarios que quieran presentar un proyecto deberán ponerse en contacto con ARTEINFORMADO y enviar su propuesta en pdf a través del email [arteinformado@arteinformado.com](mailto:arteinformado@arteinformado.com), indicando en el asunto del mismo “Participación en Convocatoria “QUEREMOS MÁS ARTE” del 15 de septiembre al 5 de octubre

La reunión del jurado tendrá lugar el 8-9 de octubre. El fallo se publicará no más tarde del 9 de octubre. De entre todas las propuestas presentadas se seleccionarán 2 finalistas que serán sometidos a un jurado popular.

ARTEINFORMADO se pondrá en contacto los finalistas con el objeto de indicarles cómo proceder para poder mostrar las obras de los artistas que seleccionen, debiendo contar para ello con la autorización de los mismos y con la amplitud suficiente para poder desarrollar las distintas acciones de la presente convocatoria.

Los comisarios de los proyectos finalistas también deberán enviar a DKV Seguros un vídeo en el que ellos mismos presenten la exposición y relaten, a través de una breve explicación, la obra de los artistas que la integran. Este vídeo deberá tener una duración de máximo 1 minuto de duración y ser enviado según especificaciones precisas **no más tarde del 14 de octubre**. Con ello, DKV Seguros editará un vídeo que se difundirá a través de RRSS **entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre** para lograr máxima participación por parte del jurado popular.

Con carácter previo, el comisario suscribirá con DKV Seguros un documento manifestando contar con la autorización previa de los autores de las obras para la puesta a disposición de las imágenes de las obras, a favor de DKV Seguros, para el desarrollo por esta última de las acciones indicadas en el presente punto.

### Compensaciones:

El comisario seleccionado recibirá 500 € impuestos incluidos por la selección de artistas y la realización del texto curatorial de su exposición que deberá tener un máximo de 1.000 palabras y que deberá ser entregado antes del 10 de noviembre de 2020. También se le habilitará un acceso premium de ARTEINFORMADO durante un año.

Los artistas elegidos para la exposición recibirán 300 € impuestos incluidos, así como un acceso premium de ARTEINFORMADO y una Galería de 50 obras, ambos por un año.

Todas las compensaciones serán abonadas por parte de DKV Seguros contra factura. El acceso premium de ARTEINFORMADO será a cargo de ARTEINFORMADO.

La Colección DKV se reserva el derecho de seleccionar, para su adquisición, una obra de la exposición virtual en caso de que el comité asesor de la Colección lo considere de interés para los fondos de la misma. En tal sentido, DKV y el autor de la obra seleccionada formalizarán directamente la adquisición de la obra por parte de DKV.

### **Jurado:**

La selección de las 2 propuestas expositivas finalistas correrá a cargo de un jurado de expertos formado por Alicia Ventura, asesora y comisaria del proyecto DKV Arteria, Natalia Alonso Arduengo, comisaria independiente y responsable de patrocinios de ARTEINFORMADO y Semíramis González (comisaria independiente y directora de JustMad y JustLX).

Posteriormente se someterán a ambas propuestas seleccionadas al jurado popular.

### **Protección de datos:**

A los efectos de este contrato, ambas partes son consideradas responsables del tratamiento, decidiendo por tanto sus propios medios y fines para ello y por tanto, cada cual respondiendo de sus bases legítimas, sus obligaciones en materia de seguridad y protección de datos y sus responsabilidades ante posibles sanciones, conforme a lo establecido por el Reglamento General de Protección de datos UE 2016/679 y la Ley 03/2018 de protección de datos y garantía de derechos digitales.

Para la participación en el premio será necesario tener ficha como comisario/a en ARTEINFORMADO y por tanto haber aceptado la política de privacidad de ARTEINFORMADO y confirmado explícitamente que dispone de los derechos de propiedad, difusión y/o comercialización de las obras publicadas, permitiendo su difusión a través de la plataforma ARTEINFORMADO y sus redes sociales.

DKV Seguros por su parte, solicitará a los comisarios finalistas, la Autorización expresa y por escrito referente a la realización del video y su posterior difusión en redes sociales y con un jurado popular.